

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala Mixta número 46 del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro del expediente número 3/91, titulado «Alimentación de tropa de la base aérea de Gando y E.V.A. número 21, segundo trimestre de 1991».

Se convoca concurso para el suministro del expediente número 3/91, titulado «Alimentación de tropa de la base aérea de Gando y E.V.A. número 21, segundo trimestre de 1991», de acuerdo a los lotes e importes máximos que se relacionan:

Lote número 1. Viveres diversos, ultramarinos, productos lácteos y derivados: 17.325.000 pesetas

Lote número 2. Productos cárnicos y derivados: 13.650.000 pesetas.

Lote número 3. Pescados, moluscos, crustáceos y derivados: 4.725.000 pesetas.

Lote número 4. Frutas, verduras y hortalizas: 5.775.000 pesetas.

Lote número 5. Suministro de huevos frescos: 1.575.000 pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación de suministros, de cláusulas técnicas, modelo de proposición y demás documentación, se pueden retirar del Negociado de Contratación de la citada base, cualquier día laborable en horas de ocho a catorce.

Los licitadores presentarán en dicho Negociado hasta las nueve horas del día 20 de marzo de 1991, la documentación exigida en el pliego de bases.

El acto de apertura de ofertas económicas tendrá lugar el día 22 de marzo de 1991, a las diez treinta horas, en la Jefatura del Ala y base aérea de Gando.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al lote adjudicado.

Base aérea de Gando, 26 de febrero de 1991.—El Jefe del Negociado de Contratación.—1.850-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el desarrollo de aplicaciones, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo de aplicaciones, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y un presupuesto máximo de 66.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y

Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 5 de abril de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 9 de abril de 1991 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 30/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el desarrollo de aplicaciones, con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.—1.974-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo de una aplicación de contabilidad analítica, con destino al Organismo Autónomo de Aeropuertos Nacionales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo de una aplicación de contabilidad analítica, con destino al Organismo Autónomo de Aeropuertos Nacionales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y un presupuesto máximo de 120.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y

Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 5 de abril de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 24/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo de la aplicación de contabilidad analítica, con destino al Organismo Autónomo de Aeropuertos Nacionales del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.—1.975-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas de la Luz, Arrecife y del Rosario por la que se anuncia concurso de explotación temporal de servicios en la estación marítima del muelle del puerto del Rosario.

Objeto: La adjudicación en uso exclusivo de los servicios en la planta baja y terraza visitable del edificio en la estación marítima, que tiene una superficie de 545 metros cuadrados.

Plazo: Cinco años.

Canon: El canon no será inferior a 840.000 pesetas por año.

Fianza provisional: Será de 109.000 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general, pliego de bases, Reglamento de Explotación y modelo de proposición, que habrán de regir el concurso, estarán de manifiesto a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en hora de oficina, en la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas de la Luz y del Rosario, en sus oficinas de Las Palmas y puerto del Rosario.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 1991.-El Director, Fernando Navarro Miñón.-1.922-A.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas de la Luz, Arrecife y del Rosario por la que se anuncia concurso de explotación temporal de instalaciones para almacenamiento de residuos oleosos en el puerto de la Luz.

Objeto: La adjudicación en uso exclusivo de una superficie y sus instalaciones en el muelle pesquero, que tiene una superficie de 1.012 metros cuadrados, para almacenamiento de residuos oleosos y otros subproductos relacionados con el tráfico marítimo.

Plazo: Diez años.

Canon: El canon no será inferior a 923.657 pesetas por año.

Fianza provisional: Será de 92.366 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general, pliego de bases, Reglamento de Explotación y modelo de proposición, que habrán de regir el concurso, estarán de manifiesto a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas, en sus oficinas de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 1991.-El Director, Fernando Navarro Miñón.-1.923-A.

Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas de la Luz, Arrecife y del Rosario por la que se anuncia concurso de explotación temporal de los varaderos del puerto de Arrecife.

Objeto: La adjudicación en uso exclusivo de los varaderos del puerto de Arrecife, que tiene una superficie edificada de 784,33 metros cuadrados y tres rampas de varada.

Plazo: Cinco años y podrá ser prorrogado discrecionalmente por otros tres años y por una sola vez.

Canon: El canon no será inferior a 600.000 pesetas por año.

Fianza provisional: Será de 78.000 pesetas (10 por 100 del canon anual mínimo).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Junta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores: La documentación general, pliego de bases, Reglamento de Explotación y modelo de proposición, que habrán

de regir el concurso, estarán de manifiesto, a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas de la Luz y de Arrecife, en sus oficinas de Las Palmas y puerto de Arrecife.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 1991.-El Director, Fernando Navarro Miñón.-1.924-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras de construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de un Centro del Mar.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** El Puerto Autónomo de Barcelona, puerta de la Paz, número 1, 08003 Barcelona, España. Teléfono 93/318 87 50, télex 54.000 JOPB, telefax 93/318 40 47.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso.

3. a) **Lugar de ejecución:** Barcelona, en muelle de España, del Port Vell, del Puerto Autónomo de Barcelona.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones:** Construcción y explotación en régimen de concesión administrativa de un Centro del Mar, en el que se ubicarán actividades lúdicas, recreativas, culturales..., relacionadas con el mar.

c) Si el contrato se halla dividido en diversos lotes, el orden de magnitud de los diferentes lotes y la posibilidad de licitar por uno de ellos, por varios o por la totalidad de los lotes: El contrato es unitario, no pudiéndose licitar por lotes parciales.

d) **Indicaciones relativas al objeto del contrato** cuando éste comparte también la elaboración de proyectos: Plan especial del Port Vell, del Puerto Autónomo de Barcelona, aprobado definitivamente por la Comisión de Urbanismo de Barcelona el 11 de mayo de 1989 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 1.153, de 9 de junio.

4. **Plazo de ejecución eventualmente estipulado:** Hasta el día 30 de junio de 1992.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de peticiones y los documentos complementarios:** Puerto Autónomo de Barcelona, puerta de la Paz, número 1, 08003 Barcelona, España.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** Las solicitudes de los pliegos de condiciones y demás documentación deberán formularse por escrito en el plazo comprendido desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de abril de 1991.

c) **Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos:** El importe de los documentos es de 25.000 pesetas, a pagar contra reembolso.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** El plazo de presentación de ofertas terminará a las doce horas del día 12 de abril de 1991. Cuando las propuestas se envíen por correo se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Puerto Autónomo de Barcelona la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o telefax, en el mismo día.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Puerto Autónomo de Barcelona, puerta de la Paz, número 1, 08003 Barcelona, España.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:** Español y catalán.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** El acto de apertura de ofertas será público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día 15 de abril de 1991 ante la Mesa de Contratación del Puerto Autónomo de Barcelona, en la citada dirección. En caso de que hubiera ofertas por Correos debidamente anunciadas y no se hubiera recibido el día fijado para la apertura, ese mismo día la Mesa de Contratación decidirá la posposición del acto de apertura a otra fecha idónea notificando la nueva fecha a todos los que hubieran presentado ofertas y a quienes hubieran anunciado su remisión por correo.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional equivalente al 2 por 100 de presupuesto total de la hora y no inferior a 10.000.000 de pesetas. La fianza definitiva equivalente al 5 por 100 del presupuesto total de la obra.

La fianza, cualquiera que sea su clase, podrá constituirse en metálico, aval bancario o título de Deuda Pública, debiendo consignarse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:** A elegir por los licitadores, siempre y cuando sean conformes con la legislación española.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** El adjudicatario, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones particulares, deberá proceder a la constitución de una Sociedad Anónima en el plazo de dos meses, a contar desde la adjudicación o, en su caso, a la adaptación de sus Estatutos a lo previsto en el citado pliego.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** El concursante deberá acreditar su capacitación técnico-financiera al efecto de llevar a término la propuesta que presenta. La documentación será presentada discrecionalmente por el órgano de contratación.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:** Se mencionarán los criterios que no sean el del precio más bajo, si es que no figuran en el pliego de condiciones:

Resolución técnica del anteproyecto presentado. Adecuación de la propuesta al plan especial del Port Vell.

Plazo de iniciación y terminación de las obras.

Plazo ofertado de duración de la concesión. No podrá ser superior a cuarenta años.

Canon ofertado por la explotación.

Experiencia en proyectos similares.

Programa de explotación.

14. **Otras informaciones:** La duración máxima de la concesión será de cuarenta años. Se prevé la puesta en explotación antes del 2 de julio de 1992.

15. **Fecha de envío del anuncio:** 26 de febrero de 1991.

Barcelona, 26 de febrero de 1991.-El Presidente, José Munné Costa.-El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.-1.809-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente contrato de suministros.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros públicos de Preescolar, EGB, BUP y Secundaria obligatoria dependientes del Departamento, distribuidos en 140 lotes.

Plazo de entrega: Tres meses a contar desde el día de la adjudicación del concurso.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo,

calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 19 de abril de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de abril de 1991, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 4 de marzo de 1991.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—El Presidente, José María Bas Adam.—1.925-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa para la construcción de una canalización subterránea en Segovia.

El presupuesto de la contrata asciende a 27.793.276 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas de oficina.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d. Grupo C, subgrupo 2, 4, 6; categoría c.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 25 de marzo de 1991 en el Registro General, ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.971-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de: «Reforma del edificio para Oficina de Comunicaciones en Hoyo de Pinares (Avila)».

El presupuesto de contrata asciende a 10.997.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de

Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, 7.ª planta), y en el edificio de Comunicaciones de Avila, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 20 de marzo de 1991, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en el edificio de Comunicaciones de Avila.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.969-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Adaptación locales para Oficina de Comunicaciones de Salobreña (Granada)».

El presupuesto de contrata asciende a 15.571.223 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Secretaría General de Comunicaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones, Madrid), y en el edificio de Comunicaciones de Granada, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «d».

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 20 de marzo de 1991, en el Registro General, (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones, Madrid) o en el Registro Oficial del edificio de Comunicaciones citado.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—1.970-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del suministro de una matriz de conmutación y accesorios necesarios para realizar la interconexión automática de los instrumentos de medida que conforman un banco de pruebas para dispositivos de recepción de televisión por satélite.

Objeto: Suministro de una matriz de conmutación y accesorios necesarios para realizar la interconexión automática de los instrumentos de medida que conforman un banco de pruebas para dispositivos de recepción de televisión por satélite.

Tipo máximo de licitación: 5.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 30 de junio de 1991.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 6.ª, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 22 de marzo de 1991, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—1.980-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa de la «Distribución de una nota informativa a todos los titulares de autorizaciones y concesiones habilitadas para la utilización del espectro radioeléctrico y que estén obligados al abono de un canon».

Objeto: «Distribución de una nota informativa a todos los titulares de autorizaciones y concesiones habilitadas para la utilización del espectro radioeléctrico y que estén obligados al abono de un canon».

Tipo máximo de licitación: 4.320.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince días.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 6.ª, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 22 de marzo de 1991, en el Registro General, planta 2.ª, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—1.979-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Burgos por la que se modifica la fecha de apertura de plicas en concursos de suministros.

La Dirección Provincial del INSALUD de Burgos anuncia que la fecha de apertura de plicas de los concursos: 2/91 «Adquisición de marcapasos», 3/91 «Adquisición de ropas desechables» y 4/91 «Adquisición de guantes», con destino al hospital «General Yague» de Burgos y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1991, queda modificada de la forma siguiente:

Documentación general: El día 13 de marzo de 1991.

Documentación económica: El día 4 de abril de 1991, ambos actos se celebrarán a la misma hora y lugar.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—1.890-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Ciudad Real, Madrid y Murcia, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 25/89 ACI. Contratación del servicio de protección y vigilancia del Complejo Hospitalario Covadonga de Oviedo.

Presupuesto: 62.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.242.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Covadonga», Sección de Contratos de Servicios, planta baja, centro general, calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el día 2 de abril de 1991, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 4 de abril de 1991, en el salón de actos del Centro Materno-Infantil del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 7/91. Adquisición de material sanitario, dividido en los siguientes lotes: Lote 1: Material de

curas. Lote 2: Material punzante y pequeño instrumental. Lote 3: Guantes, sondas y material diverso, con destino al hospital «Gutiérrez Ortega» de Valdepeñas.

Presupuesto: 14.700.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 por lote.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración del hospital «Gutiérrez Ortega», avenida de los Estudiantes, sin número, 13300 Valdepeñas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 9 de abril de 1991. Documentación económica, el día 12 de abril de 1991, ambos actos se celebrarán a las once horas en el citado hospital en el domicilio indicado.

Concurso 8/91. Contratación del servicio de cafeterías del hospital «Nuestra Señora del Carmen» y de las cafeterías de personal y público del hospital «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real.

Garantía provisional: 50.000 pesetas por cada una de las cafeterías.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Nuestra Señora de Alarcos», avenida Pío XII, sin número, 13002 Ciudad Real.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 9 de abril de 1991. Documentación económica, el día 12 de abril de 1991, ambos actos se celebrarán en el citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 14/91. Contratación del servicio de limpieza del «Hospital de Móstoles».

Presupuesto: 165.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del «Hospital de Móstoles», calle Río Júcar, sin número, 28935 Móstoles.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de abril de 1991, a las once horas, en el salón de actos del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso VA-1/91. Contratación del servicio de limpieza de los ambulatorios «Doctor Quesada» y «Del Carmen» de Murcia.

Presupuesto: 29.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Virgen de la Arrixaca», carretera Madrid-Cartagena, sin número, 30120 El Palmar Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de abril de 1991, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—1.977-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares y Madrid por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 4/91. Adquisición de material fungible, laboratorio y curas con destino al hospital «Virgen de Montetoro» de Mahón.

Presupuesto: 36.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Virgen de Montetoro», calle Barcelona, 3, 07701 Mahón.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 8 de abril de 1991, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de abril de 1991, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 5/91. Suministro de material fungible, para cirugía cardíaca con destino al hospital «Doce de Octubre» de Madrid.

Presupuesto: 97.400.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por partes y/o por el conjunto del suministro.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Doce de Octubre», hasta el día 1 de abril de 1991, siendo su importe de 500 pesetas, que se abonarán en metálico.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 8 de abril de 1991, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 15 de abril de 1991. Documentación económica, el día 19 de abril de 1991, ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Concurso 11/91. Adquisición de material de esterilización con destino al «Hospital de la Princesa» de Madrid.

Presupuesto: 33.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por un lote.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el «Hospital de la Princesa», calle Diego de León, 62, 28006 Madrid, hasta el día 8 de abril de 1991.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 15 de abril de 1991, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 29 de abril de 1991. Documentación económica, el día 6 de mayo de 1991, ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos ha sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 25 de febrero de 1991.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—1.976-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 25/1991, para las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Getafe (Madrid). Expediente número 306/1991.

Presupuesto global tipo de licitación: 118.763.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.375.263 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, 7.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Madrid, calle Serrano, 48, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1991.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 17 de abril de 1991 por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Friarte.—1.698-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción de planta piloto e investigación y apoyo en el campus universitario.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado acuerda hacer pública la Resolución de fecha 6 de febrero de 1991, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras de construcción de planta piloto e investigación y apoyo en el campus universitario a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 124.698.274 pesetas.

Alicante, 7 de febrero de 1991.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—2.450-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio para la realización de inventario en el Hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida.

El Gerente del Área de Gestión de Lérida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 27 de agosto la Resolución de adjudicación definitiva de la contratación del servicio para la realización del inventario en el hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida, a la Empresa «Uniaudit, Sociedad Anónima», por un importe de 7.616.000 pesetas.

Lérida, 10 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión de Lérida, Emiliano Astudillo Domech.—2.072-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un tubo para el «scanner» del hospital «Arnau de Vilanova», de Lérida.

El Gerente del Área de Gestión de Lérida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previstos en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 24 de julio la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de un tubo para el «scanner» del hospital «Arnau de Vilanova», de Lérida, a la Empresa «Siemens», por un importe de 5.289.400 pesetas.

Lérida, 10 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión de Lérida, Emiliano Astudillo Domech.—2.077-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un citómetro de flujo para el hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida.

El Gerente del Área de Gestión de Lérida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 27 de agosto la resolución de adjudicación definitiva del suministro de un citómetro de flujo para el hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida, a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Lérida, 10 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión de Lérida, Emiliano Astudillo Domech.—2.071-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de protección contra incendios para el Centro de Atención Primaria «Prat de la Ribera».

El Gerente del Área de Gestión de Lérida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 5 de septiembre, la Resolución de adjudicación definitiva del contrato de obras de protección contra incendios para el Centro de Atención Primaria «Prat de la Ribera», a la Empresa

«Coteser, Sociedad Limitada», por un importe de 10.316.124 pesetas.

Lérida, 11 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión de Lérida, Emiliano Astudillo Domech.—2.075-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de bolsas y sobres para el Área de Gestión de Barcelona-ciudad.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 21 de mayo de 1990 la resolución de adjudicación definitiva de suministro de bolsas y sobres para el Área de Gestión de Barcelona-ciudad, a la Empresa «Unipapel, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.018.200 pesetas.

Barcelona, 11 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión, Manuel Jovells i Cases.—2.070-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material diverso para los sectores del Área de Gestión 7, Centro.

El Gerente del Área de Gestión número 7, Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 11 de diciembre de 1989, la Resolución de la adjudicación definitiva del suministro de material diverso a las empresas y por el importe que se aluden en el anexo.

Terrassa, 11 de enero de 1991.—El Gerente, José María Ardèvol Vidiella.—2.066-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de material diverso para el Área de Gestión 7, Centro, con expresión de Empresa e importe. Expediente número AC 28/89

«A. Matachana, Sociedad Anónima». 544.000 pesetas.

«Toshiba Medical System, Sociedad Anónima». 4.500.000 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima». 4.839.000 pesetas.

«Diagniscán, Sociedad Anónima». 480.000 pesetas.

«Guido RX, Sociedad Anónima». 1.539.685 pesetas.

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». 280.000 pesetas.

«Esprodén, Sociedad Limitada». 1.491.000 pesetas.

«W. M. Bloss, Sociedad Anónima». 111.435 pesetas.

«Sibel, Sociedad Anónima». 674.584 pesetas.

«Clinimed, Sociedad Anónima». 87.500 pesetas.

«Diagniscán, Sociedad Anónima». 1.060.000 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima». 4.159.978 pesetas.

«General Optica, Sociedad Anónima». 662.548 pesetas.

«Rego i Cia., Sociedad Anónima». 135.300 pesetas.

«Ofiálmica Bonet, Sociedad Anónima». 177.650 pesetas.

«Indo, Sociedad Anónima». 32.224 pesetas.

«Cial. Assens Llofriu, Sociedad Anónima». 207.759 pesetas.

«Baxter, Sociedad Anónima». 71.550 pesetas.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima». 881.125 pesetas.

«AB Médica, Sociedad Anónima». 1.194.444 pesetas.

«Topcon, Sociedad Anónima». 723.980 pesetas.
«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima». 811.684 pesetas.

«Pacisa, Sociedad Anónima». 168.000 pesetas.

«Sanrosán, Sociedad Anónima». 536.748 pesetas.

Total importe adjudicado: 25.370.194 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipamiento Laboratorio CAP «San Pedro», de Reus.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, una vez completados los trámites necesarios para la adjudicación de los contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 26 de noviembre de 1990, la Resolución de la adjudicación definitiva del suministro de equipamiento Laboratorio CAP «San Pedro», de Reus, a las empresas y por el importe que se mencionan en el anexo.

Tarragona, 11 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 2, Antoni Durán i Segura.—2.078-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de equipamiento Laboratorio del CAP «San Pedro», de Reus, con expresión de Empresa e importe. Expediente número 2P010PM-11/90

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». 14.990.000 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima». 90.000 pesetas.

«Atom, Sociedad Anónima». 398.000 pesetas.

«Pacisa, Sociedad Anónima». 230.320 pesetas.

Total importe adjudicado: 15.708.320 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos, material y mobiliario para el Hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, una vez completados los trámites necesarios para la adjudicación de los contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 12 de noviembre de 1990, la Resolución de la adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, material y mobiliario para el Hospital «Joan XXIII», de Tarragona, a las empresas y por el importe que se mencionan en el anexo.

Tarragona, 11 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 2, Antoni Durán i Segura.—2.079-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos, material y mobiliario para el Hospital «Joan XXIII», de Tarragona, con expresión de Empresa e importe. Expediente número 2H007RE-10/90

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima». 1.810.044 pesetas.

«General Electric CGR España, Sociedad Anónima». 1.595.988 pesetas.

«Productos Palex, Sociedad Anónima». 28.620 pesetas.

«Elmedin, Sociedad Anónima». 1.020.000 pesetas.

«Sanrosán, Sociedad Anónima». 136.875 pesetas.

«Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima». 519.254 pesetas.

«Prim, Sociedad Anónima». 1.153.793 pesetas.

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima». 121.600 pesetas.

«Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima». 633.000 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima». 69.800 pesetas.
 «Medical Mani, Sociedad Anónima». 296.800 pesetas.
 «Drager Hispania, Sociedad Anónima». 31.643 pesetas.
 «AB Médica, Sociedad Anónima». 917.058 pesetas.
 «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». 1.027.132 pesetas.
 «Muebles Casiné, Sociedad Anónima». 1.289.386 pesetas.
 «MMS Quirúrgica, Sociedad Anónima». 2.416.772 pesetas.
 «Carlos Schatzmann». 660.000 pesetas.
 «Pacisa, Sociedad Anónima». 440.000 pesetas.
 «Giralt, Sociedad Anónima». 960.591 pesetas.
 «Rego y Cía., Sociedad Anónima». 99.995 pesetas.
 Total adjudicado: 15.228.351 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipamiento del hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

El Gerente del Área de Gestión número 2 de Tarragona, una vez completados los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado con fecha 14 de diciembre de 1990 la resolución de adjudicación definitiva de suministro de equipamiento hospital «Joan XXIII», de Tarragona, a la Empresa y por los importes que se mencionan en el anexo.

Tarragona, 11 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 2, Antoni Durán i Segura.—2.069-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de equipamiento del hospital «Joan XXIII», de Tarragona

Expediente número OS035PM-85/90.
 Empresa: «Ohmeda Boc Medishield, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.199.228 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos, materiales y mobiliario para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, una vez completados los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado con fecha 17 de diciembre de 1990 la resolución de adjudicación definitiva de suministro de aparatos médicos, materiales y mobiliario para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo.

Tarragona, 17 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 2, Antoni Durán i Segura.—2.068-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos, materiales y mobiliario para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona

Expediente número OS022PM-91/90.
 Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 6.358.836 pesetas.
 Empresa: «Ernest Vallhonrat i Llurba». Importe: 832.430 pesetas.
 Total adjudicado: 7.191.266 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipamiento curas intensivas Hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, una vez completados los trámites necesarios para la adjudicación de los contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 14 de diciembre de 1990, la Resolución de la adjudicación definitiva del suministro de equipamiento curas intensivas Hospital «Joan XXIII», de Tarragona a las empresas y por el importe que se mencionan en el anexo.

Tarragona, 18 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 2, Antoni Durán i Segura.—2.076-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de equipamiento curas intensivas Hospital «Joan XXIII», de Tarragona, con expresión de Empresa e importe. Expediente número OS035PM-CD.87/90

«Hewlett Packard, Sociedad Anónima». 1.872.278 pesetas.
 «Elmedin, Sociedad Anónima». 5.270.000 pesetas.
 «Ohmeda, Sociedad Anónima». 2.520.000 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». 298.698 pesetas.
 Total importe adjudicado: 9.960.976 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipamiento del Hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, una vez completados los trámites necesarios para la adjudicación de los contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 14 de diciembre de 1990, la Resolución de la adjudicación definitiva del suministro de equipamiento del Hospital «Joan XXIII», de Tarragona, a la Empresa y por el importe que se menciona en el anexo.

Tarragona, 18 de enero de 1991.—El Gerente del Área de Gestión número 2, Antoni Durán i Segura.—2.067-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de equipamiento para el Hospital «Joan XXIII», de Tarragona. Expediente número OS033PM-CD.84/90

Empresa: «Ohmeda, Sociedad Anónima». 9.000.000 de pesetas.
 Total importe adjudicado: 9.000.000 de pesetas.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos.

De acuerdo con lo que establece el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que ha aprobado el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Expediente: 3.BB.30018/90. Adquisición de material para la finalización de núcleos recreativos.
 Empresa adjudicataria: «Llacier, Sociedad Anónima».
 Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 de pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: S.CC.30015/90. Suministro de un diluidor-agitador para el Laboratorio de Sanidad Ganadera de Vic.

Empresa adjudicataria: «Comercial Assens-Llofrí, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 6.685.712 pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: V.CC.30009/90. Tratamiento aéreo, mediante helicóptero, de 8.000 hectáreas de pinares para la lucha contra la procesionaria del pino.

Empresa adjudicataria: «Rotorgreen, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 6.720.000 pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: C.CC.30029/90. Construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Gandesa.

Empresa adjudicataria: «Obras Hispania», SAE, Sociedad Anónima, y «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 134.527.037 pesetas.
 Contratación: Subasta.

Expediente: 3.TT.30008/90. Construcción de cinco puntos de agua para poder luchar con eficacia contra los incendios forestales en el término municipal de Tivissa.

Empresa adjudicataria: Enric Martínez Aragonés.
 Presupuesto de adjudicación: 5.600.000 pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: C.CC.30040/90. Acondicionamiento y mantenimiento del edificio internado de la Escuela de Capacitación Agraria Forestal de Santa Coloma de Farners.

Empresa adjudicataria: «Constructora Columba, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 13.068.939 pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: G.CC.30054/90. Materiales de madera y siderúrgicos para el cierre de 23.800 metros lineales de pastos en las comarcas del Pallars Sobirà, Pallars Jussà, Alta Ribagorça, Vall d'Aran, Alt Urgell, Cerdanya, Ripollès, Berguedà y Solsonès.

Empresa adjudicataria: «Divisiones Agrícolas y Similares, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 5.011.588 pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: V.CC.30028/90. Casetas y ubicaciones.
 Empresa adjudicataria: «Coytel, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 5.683.973 pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: B.GG.30005/90. Cierre del límite oeste de la reserva natural integral 2 Les Llaunes.

Empresa adjudicataria: «Cercados Rivisa, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 6.808.480 pesetas.
 Contratación: Directa.

Expediente: O.LL.30092/90. Acondicionamiento y mejora de la acequia de Escaló, en el término municipal de La Guingueta d'Aneu (Pallars Sobirà).

Empresa adjudicataria: «Benito Arno e Hijos, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 5.180.000 pesetas.
 Contratación: Directa.

Barcelona, 13 de diciembre de 1990.—El Consejero, Joan Vallvé i Ribera.—2.081-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se convoca una licitación, por el sistema de concurso público, para prestación del servicio de limpieza de los edificios judiciales de Cataluña.

El Departamento de Justicia convoca la siguiente licitación, por el sistema de concurso público:

1. **Objeto:** Prestación del servicio de limpieza de los edificios judiciales de Cataluña que se relacionan seguidamente.

El presupuesto de la contrata asciende a la cantidad máxima de 156.000.000 de pesetas, que queda desglosado por lotes de la siguiente manera:

Lote	Edificios judiciales	Pesetas
1	Barcelona ciudad	73.000.000
2	Martorell, Cornellà de Llobregat, El Prat de Llobregat y Sant Feliu de Llobregat	6.000.000
3	L'Hospitalet de Llobregat	7.666.000
4	Gavà	1.333.000
5	Vilanova i la Geltrú	2.000.000
6	Terrassa	5.000.000
7	Sabadell	4.667.000
8	Vic	3.334.000
9	Granollers	2.667.000
10	Manresa	1.333.000
11	Rubí y Cerdanyola del Vallés	2.667.000
12	Arenys de Mar	2.000.000
13	Tarragona ciudad	11.000.000
14	Lleida ciudad	13.667.000
15	Girona ciudad	12.667.000
16	Figueras	3.666.000
17	Olot	1.000.000
18	Blanes	1.333.000
19	Sant Feliu de Guixols	1.000.000
	Total	156.000.000

Los precios indicados incluyen el IVA.

Se puede licitar por la totalidad de los lotes, por uno sólo o por varios.

Clasificación exigida: Cuando se solicite por lote/s que superen globalmente los 10.000.000 de pesetas.

Grupo C [grupo III para aquellas Empresas clasificadas con posterioridad al 30 de enero de 1991, fecha en que entró en vigor el Real Decreto 52/1991, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero)], subgrupo 6.

Categoría:

Hasta 15.000.000 de pesetas: Categoría A.

Hasta 50.000.000 de pesetas: Categoría B.

Hasta 100.000.000 de pesetas: Categoría C.

Superior a 100.000.000 de pesetas: Categoría D.

Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: Cuando se licite por lote/s que globalmente no superen los 10.000.000 de pesetas, fianza provisional por el importe del 2 por 100 del presupuesto de la contrata del/de los lote/s por los que se licite.

Definitiva: Será del 4 por 100 del presupuesto de contrata del/de los lote/s adjudicado/s.

Plazo de ejecución: Desde el día 2 de mayo al 31 de diciembre de 1991.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas estarán expuestos los días y horas hábiles en las dependencias del Departamento de Justicia, calle de Casp, número 21, planta baja, Barcelona, Subdirección General de Obras y Patrimonio.

3. *Modelo de proposición:* La proposición económica que se formule ha de ser estrictamente conforme al modelo que se entregará adjunto como anexo al pliego de condiciones administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse en la Unidad de Registro del Departamento de Justicia, calle de Pau Claris, número 81, planta baja, de Barcelona. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que especifiquen claramente en los sobres que el contenido hace referencia a la presentación de proposiciones para el presente concurso.

En cualquier caso, el plazo final de recepción de proposiciones acabará el día 5 de abril de 1991, a las trece treinta horas.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento de Justicia.

Día y hora: 10 de abril de 1991, a las dieciséis horas.

6. *Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de condiciones administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 4 de marzo de 1991.-La Secretaria general, Nuria de Gispert i Català.-1.930-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para la realización de la asistencia técnica denominada «Programa Vacacional Primavera 1991».

A fin de proporcionar vacaciones gratuitas en régimen de pensión completa para ancianos, de doce días de duración (incluidos los de ida y regreso), en uno o dos hoteles de tres estrellas, al menos, en la misma localidad y ubicados en la costa andaluza, la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales ha resuelto anunciar concurso para la realización de la asistencia técnica que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Expediente: 13/1991-C. «Programa Vacacional Primavera 1991».

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 10 al 21 de mayo de 1991.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente, estarán expuestos en todas las Gerencias Provinciales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales y en los Servicios Centrales del mismo, sitos en calle Albareda, 12-14, de Sevilla, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la que sea última de las dos publicaciones en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará en el Registro General del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla, finalizando el plazo a las trece horas de la fecha indicada.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de febrero de 1991.-El Director gerente, Ramón Zamora Guzmán.-1.545-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Diputación General de La Rioja por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para suministro del sistema informático de la Diputación General de La Rioja (SIDGR), primera fase, subsistema de gestión de expedientes parlamentarios.

1. *Poder adjudicador:* Diputación General de La Rioja, domiciliada en calle Marqués de San Nicolás,

sin número. Localidad: 26001 Logroño. Provincia: La Rioja (España). Teléfono número (941) 20 40 33.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega y colocación del suministro: Sede de Diputación General de La Rioja (situada en calle Marqués de San Nicolás. Localidad: Logroño. Provincia: La Rioja (España).

b) Naturaleza y cantidad de los productos a entregar: Equipo apto para el tratamiento de la aplicación de gestión de expedientes parlamentarios de la Diputación General de La Rioja y contrato de mantenimiento, según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por la Mesa de la Cámara en fecha 14 de febrero de 1991.

c) La licitación se referirá al total del suministro y no se admitirán ofertas parciales o por lotes.

4. *Plazo de entrega e instalación del suministro:* Se integrará en las condiciones del contrato.

5. a) El pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso podrá ser examinado o solicitado en los Servicios Económicos de la Diputación General de La Rioja (cuya dirección se expresa en el punto número 1 de este anuncio).

b) Las solicitudes de envío del pliego se formularán, por escrito, antes del día 23 de marzo de 1991.

6. a) La fecha límite para recepción de proposiciones finalizará el día 5 de abril de 1991, a las catorce horas.

b) Las proposiciones y documentos que las acompañen se ajustarán a las prescripciones del pliego de cláusulas del concurso y deberán presentarse, por escrito, en sobre cerrado, en los Servicios Económicos de la Diputación General de La Rioja, durante los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas. No se admitirá el envío de proposiciones por correo.

c) Tanto las proposiciones como la documentación que se acompañe deberán redactarse en español.

7. a) El acto de apertura de proposiciones será público.

b) La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de abril de 1991, en la Diputación General de La Rioja, a las trece horas.

8. a) Fianzas:

Provisional: 800.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

b) Las fianzas se constituirán en los Servicios Económicos de la Diputación General de La Rioja y se ajustarán a lo estipulado en el pliego de cláusulas del concurso.

9. *Pago del suministro:* El pago del suministro se hará efectivo en pesetas, tan pronto se haya extendido la oportuna acta de recepción.

10. Para el caso de agrupación de proveedores, se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. La capacidad económica y técnica de los concursantes se acreditará en la forma señalada en la Reglamentación de Contratos del Estado y en el título VI, punto 6, apartados f), g) y h) del pliego de cláusulas del concurso.

12. Los licitadores se obligarán a mantener sus ofertas hasta el momento en que se resuelva la adjudicación definitiva del contrato.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Además del precio, las enumeradas en el título VII del pliego de cláusulas del concurso.

14. El precio base de licitación es de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido, desestimándose todas aquellas proposiciones que superen el precio señalado.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el citado diario, el día 22 de abril de 1991.

Logroño, 27 de febrero de 1991.-El Presidente, Félix Palomo Saavedra.-1.900-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 4 de enero de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Macrusa» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Mejora de la carretera M-534, tramo M-505-Robledo de Chavela», por un importe de 5.788.138 pesetas.

Segundo.—Con fecha 14 de enero de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a Jesús Blanco Campaña el contrato relativo a la «Asistencia técnico-jurídica relativa a las actuaciones públicas sobre el territorio promovidas por la Comunidad Autónoma de Madrid», por un importe de 9.050.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1974, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—2.253-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma para creación de miniplató en el Centro «Sagrado Corazón de Jesús».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma para creación de miniplató en el Centro «Sagrado Corazón de Jesús», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, 6.ª planta.

Tipo: 38.543.071 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez semanas mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 1.541.722 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 3, 6, 7, categoría c. Grupo I, subgrupo 9, categoría d. Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, 3.ª planta, a

las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Expediente declarado de tramitación urgente por Orden de fecha 6 de febrero de 1991.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—1.978-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso de asistencias técnicas, para la gestión de cuatro cursos del Programa de Formación Técnico-Profesional.

Con la finalidad de articular la gestión especializada de ciertos cursos integrados en el Programa de Formación Técnico-Profesional para 1991, mediante la figura contractual que representa la asistencia técnica a través de Empresas de servicios, se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos:

1. Gestión del curso «Técnicos Comerciales».

Presupuesto: 27.392.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría B.

Fianza provisional: 547.840 pesetas.

2. Gestión del curso «Comercio Exterior».

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría B.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

3. Gestión del curso «Gestión de Flotas de Transportes».

Presupuesto: 19.800.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría A.

Fianza provisional: 396.000 pesetas.

4. Gestión del curso «Instalación y Mantenimiento de Microordenadores».

Presupuesto: 12.840.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 8, categoría A.

Fianza provisional: 256.800 pesetas.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares: Su puesta de manifiesto y entrega a las Empresas interesadas se efectuará en el Servicio de Estudios e Informes de la Consejería (calle Alcalá, 31, tercera planta), en horario de ocho a dieciocho.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula décima del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo I al mismo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La calificación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar y la apertura de proposiciones económicas se efectuarán por la Mesa de Contratación a partir de las diez horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de recepción de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente.

El pago de los anuncios oficiales relativos a estos expedientes de contratación corre por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 28 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—1.973-A.

Corrección de erratas de la Orden de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia convocatoria de concursos para la gestión de Centros de Día del Plan Regional sobre Drogas de la Comunidad de Madrid.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 2 de marzo de 1991, página 7260, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Concurso 1. Asistencia técnica para la gestión del Centro de Día de Móstoles, donde dice: «a) Presupuesto de contrata: 88.528.603 pesetas», debe decir: «a) Presupuesto de contrata: 76.439.711 pesetas».

En dicho concurso, donde dice: «e) Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 8, categoría D», debe decir: «e) Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 8, categoría C». 1.866-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de la ejecución de las obras de reforma del Hospital Monte San Isidro de León.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 6 de la Ley 10/1989, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1990, esta Consejería hace público que por Orden del Consejero de Cultura y Bienestar Social de fecha 13 de diciembre de 1990, ha sido adjudicado por el sistema de concurso la ejecución de las obras de reforma del Hospital Monte San Isidro de León, a la Empresa Agrupación Temporal de Empresas «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima» y «Empresa Auxiliar de la Industria Auxini, Sociedad Anónima», por una cuantía de 1.067.334.728 pesetas, desglosado: Para 1990, 650.000.000 de pesetas, y para 1991, 417.334.728 pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.04.011.662.3.

Valladolid, 28 de diciembre de 1990.—El Consejero, Francisco Javier León de la Riva.—1.819-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la siguiente obra.

Objeto: «Urbanización del complejo deportivo provincial de Cuenca; primera fase».

Tipo: El tipo asciende, incluido IVA, a 41.145.087 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 822.902 pesetas.

Fianza definitiva: 1.645.804 pesetas.

Clasificación: Categoría «D», grupos «A» y «C», subgrupos todos.

Exposición del expediente: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría (Servicios Técnicos) de esta Diputación Provincial.

Presentación de plicas: El plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y hasta las doce horas del último día de plazo.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 18 de febrero de 1991.-El Presidente.-1.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia la licitación que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

a) *Fecha de envío a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 15 de febrero de 1991.

b) *Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:* Licitación pública, mediante concurso.

c) *Lugar de ejecución, naturaleza y contenido de las prestaciones objeto del contrato:* Ciudad de Alicante (España). Obras comprendidas en el proyecto de ejecución de un complejo de piscinas en el Monte Tossal (2.ª fase).

d) *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

e) *Dirección del órgano de contratación que convoca la licitación:* Ayuntamiento de Alicante. Plaza del Ayuntamiento, 1, 03002 Alicante (España).

f) *Dirección del servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria:* Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Alicante. Calle Jorge Juan, 1, 4.ª planta, 03002 Alicante (España). Teléfono 520 51 00, extensión 281. Envío gratuito, a portes debidos, salvo fin de ejemplares.

g) *Fecha límite de recepción de las proposiciones, dirección y lengua de redacción:* En la dependencia que se cita en el apartado precedente, entregadas en propia mano, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta las trece horas del día 9 de abril de 1991. Proposiciones redactadas en castellano o en valenciano.

h) *Personas que pueden asistir a la apertura de proposiciones, fecha, hora y lugar:* Podrán asistir todas las personas que lo deseen. La apertura tendrá lugar en el Ayuntamiento de Alicante, a las trece horas del día 10 de abril de 1991.

i) *Fianzas:* Fianza provisional para poder licitar: 11.800.384 pesetas. Fianza definitiva para el adjudicatario: 23.600.768 pesetas. Se depositarán en la Caja municipal, sita en la calle Díaz Moreu, número 4, de Alicante.

j) *Modalidades esenciales de financiación y pago del precio:* Tipo de licitación: 590.019.175 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Financiación: Presupuestos municipales de gastos de los ejercicios de 1990, 1991 y 1992.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales, aprobadas por la Alcaldía, previos los informes pertinentes.

k) *Agrupaciones de Empresas:* Deberán formalizarse mediante escritura pública.

l) *Clasificación de Contratistas:* Grupo general C), categoría f). Para empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados, se estará a lo dispuesto en los artículos 98, 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado.

m) *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de pliegos.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en

nombre propio (o en el de número de identificación fiscal), cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un complejo de piscinas en el Monte Tossal (2.ª fase) y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta. a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las Normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 14 de febrero de 1991.-El Teniente de Alcalde delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.-1.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta para enajenación de una parcela de propiedad municipal de 80 metros cuadrados, situada en Valdesalor, en la finca R-051.

1. *Objeto:* Constituye el objeto del contrato la enajenación, mediante subasta, de una parcela de propiedad municipal, de 108 metros cuadrados, situada en Valdesalor en la finca que a continuación se describe, terreno de 108 metros cuadrados, de superficie (6 de frente y 18 de fondo), que linda: Norte, espacio libre, calle Alonso Ojeda; sur, canal; este, espacio libre, travesía calle Alonso Ojeda, y oeste, resto de Bosquete II previsto para desarrollo residencial.

Este terreno está incluido en la finca R-051 del Inventario municipal denominada Bosquete II, de 1,25 hectáreas de superficie e inscrita en el Registro de la Propiedad como finca 31.303, libro 573, folio 140, inscripción 1.ª, de la cual ha de segregarse la porción de terreno objeto de la presente enajenación, para la construcción de instalaciones destinadas a Servicios Públicos.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en la cantidad de 1.248.327 pesetas, de conformidad con la valoración efectuada por el Técnico superior de Urbanismo y podrá ser mejorada al alza.

3. *Fianza:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación y el que resulte adjudicatario, una garantía definitiva equivalente a la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva, los porcentajes máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admite aval bancario para la constitución de la garantía definitiva.

4. *Bastanteo de poderes:* Cuando los licitadores acudan a la subasta por representación, los poderes se acompañarán a la proposición bastantados por el Secretario de la Corporación y en su defecto por los Letrados de la misma o cualquier Letrado ejerciente en la población.

5. *Capacidad para concurrir:* Podrán participar en la subasta las personas naturales o jurídicas naturales o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayunta-

miento en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil en el que aparezca la última publicación del correspondiente anuncio de licitación bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas.

También podrán presentarse las proposiciones y la documentación por correo, cumpliendo el procedimiento y los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, consignando con el siguiente anverso: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la enajenación de la parcela de 108 metros cuadrados, situada en Valdesalor en la finca R-051 de propiedad municipal».

La proposición deberá estar debidamente reintegrada con el sello municipal y firmada por el proponente, debiendo ajustarse al modelo inserto al final de este pliego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte, consignando en su anverso su contenido «Documentación» y en su reverso el nombre del licitador y atendida la condición del proponente de los siguientes documentos, originales o fotocopias debidamente compulsadas:

a) Documento nacional de identidad si se trata de Empresa individual o la escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de Sociedades.

b) Poder debidamente bastantado en caso de actuar en representación de otra persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

d) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado en relación con el 9 de la Ley de Contratos del Estado y en las demás disposiciones aplicables a la contratación local.

e) Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes otorgada ante una autoridad judicial, administrativo, Notario público u Organismo profesional cualificado (artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado).

7. *Oficina o dependencia donde obran la documentación y pliego de condiciones:* Los interesados podrán consultarlos y fotocopiarlos en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres desde la publicación de la convocatoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborales, desde las nueve hasta las catorce horas.

8. *Apertura de pliegos:* Una vez finalizado el plazo de presentación de pliegos, establecido en la cláusula 15, a las doce horas del día siguiente a excepción de que este fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebraría al día siguiente hábil en el salón de actos del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 (1) de la Ley de Contratos del Estado, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor, si se hubiera anunciado en forma reglamentaria por algún licitador la presentación de oferta por correo y estas no hubiesen sido recibidas en el Ayuntamiento de Cáceres antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, la apertura de pliegos tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente a aquel en que finalice el plazo ordinario de presentación de pliegos, salvo si la nueva fecha de apertura fuere sábado, domingo o festivo, en cuyo caso tendrá lugar el próximo día hábil siguiente a las doce horas y en el lugar mencionado se procederá a la apertura de las pliegos).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), como acredita con poder debidamente bastanteado que acompaña, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela de 108 metros cuadrados, situada en Valdesalor, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que rige esta contratación y demás documentos que obran en el expediente, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 6 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de los terrenos que se citan.

Aprobado por la Comisión de gobierno, en sesión de 13 de noviembre actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la venta de una porción de terreno tras el cuartel de la Guardia Civil en el Rompido (Cartaya), se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Pliego de cláusulas económico-administrativas.

1. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la venta mediante subasta del siguiente bien de propiedad municipal:

Porción de terreno de 278 metros cuadrados aproximadamente tras el cuartel de la Guardia Civil, y cuyos linderos son: Norte, con balda de atuneras que lo separa de la finca que fue propiedad de don Juan Manuel Rivera López; sur, con cuartel de la Guardia Civil, y este y oeste, con calle.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 3.510.000 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

3. *Duración del contrato:* El Ayuntamiento de Cartaya se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

4. *Fianzas provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 70.200 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de los bienes, y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

5. *Gastos:* El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

6. *Condiciones especiales:* Ninguna.

7. *Proposiciones y documentación complementaria:*

1) Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del bien, convocada por el Ayuntamiento de, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), como acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien, en el precio de (letra y número) pesetas, con

arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)»

2) Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documentos nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación, atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, de las nueve a las trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia.

9. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones, el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa. Y los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular, por escrito ante la Corporación, cuanto estimen respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación provisional.

Una vez adjudicado provisionalmente el bien, y, en todo caso, antes de la adjudicación definitiva, el adjudicatario deberá hacer buena la declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social presentando, si procediese, atendida su condición, los siguientes documentos:

a) Alta en licencia fiscal.

b) Declaraciones o documentos de ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fracciones o de las retenciones a cuenta de ambos, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Justificación de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

d) Justificación de estar inscrita en la Seguridad Social y al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas de la Seguridad Social.

10. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de quince días hábiles.

11. *Carácter del contrato:* El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá:

a) En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por el presente pliego de cláusulas y Ley de Contratos del Estado de 9 de abril de 1965 y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975.

b) En cuanto a sus efectos y extinción, por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil.

Cartaya, 15 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-1.779-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana de rectificación del plazo para solicitar documentación, recepción de ofertas y apertura de ofertas, en relación a las obras del proyecto de Casa de la Juventud, en el Grao de Castellón.

Por remisión ilegible del anuncio de contratación al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea», ha sido necesario nuevo envío del mencionado anuncio, con la consiguiente rectificación de los plazos señalados en el anuncio de subasta publicado en fechas de 23 y 26 de febrero de 1991 en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial» de la provincia: de manera que la nueva fecha límite para retirar la documentación será la de 4 de abril de 1991, para presentar las ofertas será la de 15 de abril de 1991 y la fecha de apertura de las ofertas será la de 16 de abril de 1991.

Castellón, 27 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.686-C.

Resolución del Ayuntamiento de Coristanco (La Coruña) por la que se anuncia subasta de la obra «Campo de la feria de Agualada, 1.ª fase».

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 12 de junio de 1990, se convoca subasta pública para la contratación de la obra «Campo de la feria de Agualada, 1.ª fase».

Objeto: La contratación de la obra «Campo de la feria de Agualada, 1.ª fase».

Tipo: 16.852.361 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

Clasificación del contratista: Grupo C-2-C.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación que establece el apartado 13 del pliego de condiciones económico-administrativas, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal y que constarán de un sobre «A» (oferta económica) y un sobre «B» (documentación).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendrá lugar el día natural siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil; si éste fuera sábado se trasladará al lunes.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a seguir en la subasta para la contratación de, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

Coristanco, 1 de febrero de 1991.-El Alcalde, Manuel Remuñán Cancela.-1.373-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para explotación del servicio de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores del Servicio Municipal de Aguas.

Objeto: Explotación del servicio de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores del Servicio Municipal de Aguas del excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El presupuesto anual estimado es de 74.000.000 de pesetas, IVA incluido, para los siguientes elementos y valores estimados:

a) Conservación, mantenimiento y sustitución de aproximadamente 70.000 elementos, a 63,60 pesetas/unidad, IVA incluido.

b) Suministro de contadores, aproximadamente 1.800 unidades, a 3.736,50 pesetas/unidad, IVA incluido.

c) Servicio de instalación y retirada de aproximadamente 4.000 unidades/año, a 2.120 pesetas/unidad, IVA incluido.

Duración del contrato: Cinco años.

Fianza provisional: 1.480.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.960.000 pesetas.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina y hasta las trece horas del día vigésimo, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado, a efectos de presentación de proposiciones se consideraría inhábil.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario de la concesión, cuantos gastos se originen con motivo de la licitación y de la formalización del contrato que se convoca, sin excepción alguna, tales como anuncios, reintegros, gastos notariales, así como los arbitrios e impuestos de toda índole.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión estado civil que reside en calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en el de cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones que se exigen, tanto para participar en la licitación como para el otorgamiento de la concesión del Servicio de Contadores de Agua, formula la presente proposición y aceptando íntegramente los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a establecer el referido servicio, con arreglo a los siguientes precios:

a) Conservación, mantenimiento y sustitución pesetas/unidad (en letra). Son (en número) pesetas, IVA incluido.

b) Suministro de contadores pesetas/unidad (en letra). Son (en número) pesetas, IVA incluido.

c) Servicio de instalación y retirada pesetas/unidad (en letra). Son (en número) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento Elche, 6 de febrero de 1991.-El Teniente de Alcalde de Control. Compras y Contratación, Julio Cecilia López.-1.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de alquiler y mantenimiento de 90 fotocopadoras a instalar en varias dependencias municipales.

Objeto: Concurso de alquiler y mantenimiento de 90 fotocopadoras a instalar en varias dependencias municipales.

Tipo: Coste total teinta y seis meses: 205.500.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo I: 15 fotocopadoras (30.000 copias aprox.): 60.900.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo II: 50 fotocopadoras (12.000 copias aprox.): 100.200.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo III: 25 fotocopadoras (8.000 copias aprox.): 44.400.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde el 1 de marzo de 1991 al 28 de febrero de 1994. La puesta en funcionamiento de las máquinas se efectuará según demandas del servicio.

Pagos: Mediante presentación de facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional:

Tipo I: 384.500 pesetas.

Tipo II: 581.000 pesetas.

Tipo III: 302.000 pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), con domicilio en y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de alquiler y mantenimiento de 90 fotocopadoras a instalar en varias dependencias municipales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas.

Tipo I:

Coste renta pesetas/mes pesetas/treinta y seis meses.

Coste mantenimiento: Precio copia pesetas. Sobre estimación de 16.200.000 copias pesetas/treinta y seis meses.

Total ofertado: pesetas, IVA incluido.

Tipo II:

Coste renta pesetas/mes pesetas/treinta y seis meses.

Coste mantenimiento: Precio copia pesetas. Sobre estimación de 21.600.000 copias pesetas/treinta y seis meses.

Total ofertado: pesetas, IVA incluido.

Tipo III:

Coste renta pesetas/mes pesetas/treinta y seis meses.

Coste mantenimiento: Precio copia pesetas. Sobre estimación de 7.200.000 copias pesetas/treinta y seis meses.

Total ofertado: pesetas, IVA incluido.

Siendo el precio total del contrato (rentas y copias) por la totalidad de las máquinas del concurso de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, segundo.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de febrero de 1991.-El Secretario general. José Mario Corella Monedero.-1.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de dotación de servicios del Puig de Sant Peré (segunda fase).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de dotación de servicios del Puig de Sant Peré (segunda fase).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 29 de diciembre de 1988 y 29 de noviembre de 1990.

Tipo de licitación: En baja, por 82.537.622 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, así como clasificación G-6-e).

Garantías: Provisional, por un importe de 1.650.752 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de la obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 11 de febrero de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguilo Munar.-1.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de diversas dependencias municipales.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de los servicios de limpieza de diversas dependencias municipales, se expone al público durante el plazo de quince días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contrataciones de los servicios de limpieza de diversas dependencias municipales.

Tipo: 23.307.399 pesetas, rematado a la baja.

Duración del contrato: Cinco años.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en la cantidad de 466.148 pesetas. La fianza definitiva será la cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 del precio de la rematada.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El señor mayor de edad, de profesión que vive en calle número teléfono documento nacional de identidad en representación de se compromete y se obliga a la prestación de los servicios de limpieza de las dependencias municipales, al precio total de pesetas, con los siguientes precios unitarios Acompaña a la presente proposición los siguientes documentos exigidos por el pliego de condiciones:

1. Proposición económica, según el modelo incluido en el presente pliego de condiciones, donde figurará el precio total, en el cual se entenderá incluido el importe del IVA, y su división en los precios unitarios necesarios para el cálculo de la totalidad de las prestaciones de los servicios en los edificios objeto de este contrato. Estos precios unitarios tendrán que estar descompuestos.

2. Memoria explicativa de la prestación del servicio con la exposición separada de los siguientes particulares:

a) Garantías técnicas y organizativas en orden a la realización del servicio.

b) Servicios de la misma importancia o similar realizados por la Empresa.

c) Exposición de la organización técnica y personal del servicio y mejoras que se propongan respecto de las obligaciones mínimas fijadas en el pliego de condiciones.

d) Plantilla, donde se especifiquen el número y clase de los lugares de trabajo del personal que el adjudicatario se compromete a mantener para la prestación del servicio y sus respectivas funciones.

e) Justificación de la permanencia del personal al servicio de la Empresa, documentada con los contratos de trabajo y liquidaciones de la Seguridad Social.

f) Relación de las máquinas (elementos, vehículos, elementos auxiliares, herramientas) que se prevén utilizar en la prestación del servicio.

3. Documento de compromiso que, en caso de ausencia por enfermedad, accidente, sanciones de la Empresa, vacaciones, permisos de personal, bajas u otras causas análogas, el servicio quedará cubierto, de manera que mantenga permanentemente el número de personas de la plantilla ofertada.

4. Declaración jurada donde el licitador manifieste, bajo su responsabilidad, que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

5. Alta de licencia fiscal y certificación de encontrarse al corriente del pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

6. Escritura de constitución de la Empresa inscrita en el Registro Mercantil, y apoderamientos suficientes para representarla a favor de la persona o Entidad que concurra en el concurso.

7. Resguardo de la garantía provisional a disposición del Ayuntamiento, por un importe de 466.148 pesetas.

8. Fecha del comienzo de la prestación del servicio.

9. Otros datos y referencias que juzgue oportuno el concursante aportar, y especialmente aquellas que

permitan valorar la solvencia técnico-económica, en orden al cumplimiento del contrato.

10. Proposición ajustada al modelo que se inserta al final de este pliego, debidamente firmada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salt, 1 de febrero de 1991.-El Alcalde, Salvador Sunyer i Aimeric.-1.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia licitación de las obras de construcción edificio escuela infantil municipal, en «Ciudad Parque Henares».

Aprobado por el Alcalde-Presidente (expresamente facultado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el 18 de octubre de 1990), con fecha 12 de febrero de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas (particulares), para la contratación que se cita, se hace público un resumen del mismo, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Obras de construcción edificio escuela infantil municipal, en «Ciudad Parque Henares».

2. **Tipo de licitación:** 147.058.090 pesetas, a la baja.

3. **Forma de adjudicación:** Subasta abierta.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

5. **Documentos de interés para los licitadores:**

a) Examen del expediente: En la Unidad de Contratación y Compras de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. **Presentación de proposiciones:** También, en el mismo lugar y horario señalados, podrán presentarse las proposiciones redactadas en español, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el 1 de abril de 1991.

Durante veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que más tarde lo publique, considerándose inhábil el sábado a efectos de finalización del plazo.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

7. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8. **Apertura de proposiciones:** Será pública, a las once horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura.

9. **Fianza provisional:** 815.290 pesetas.

10. **Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

11. **Financiación y pago del contrato:** Con cargo a los Presupuestos Municipales y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

12. **Agrupación de Empresas:** Si resultase adjudicataria una Agrupación temporal de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

13. **Mantenimiento obligatorio de las ofertas:** Durante el plazo de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** 21 de febrero de 1991.

San Fernando de Henares, 18 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia la contratación directa del proyecto que se cita.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 18 de junio de 1990, aprobó un gasto de 26.000.799 pesetas, IVA incluido, para la ejecución del siguiente proyecto:

«Reforma y mejoras a realizar en el abastecimiento de agua potable, correspondiente al cuarto año del plan quinquenal.»

Conforme al proyecto redactado por «Aguagest» y aprobado por Comisión de Gobierno de 19 de diciembre de 1989.

Asimismo, se aprueba el pliego de condiciones económico-administrativas e inicio del expediente para la contratación directa, previa consulta de, al menos, tres Empresas del sector.

Lo que se hace público a efectos de lo establecido en la normativa de Régimen Local y demás legislación aplicable.

Santa Pola, 10 de enero de 1991.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Vicesecretario, Carlos del Nero Lloret.-656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de un sistema de seguridad contra intrusismo en diversos Colegios públicos.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar el suministro e instalación de un sistema de seguridad contra intrusismo en diversos Colegios públicos de Valencia.

Tipo: 30.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato es de tres meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 600.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, 1.200.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre con código de identificación fiscal número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 6 de febrero de 1991, para contratar mediante concurso el sistema de seguridad en los Colegios públicos de la ciudad, se comprometo a instalar las dotaciones centrales y el equipamiento de los siguientes Colegios: Por un importe global, incluido el IVA, de treinta millones de pesetas (30.000.000 de pesetas), sujetándose al referido pliego de condiciones, así como al pliego de condiciones económico-administrativas generales aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de febrero de 1991.-El Secretario general.-1.608-A.